

República Bolivariana de Venezuela

Léster Rodríguez Herrera
Rector de la

Universidad de Los Andes

Hace constar que el ciudadano
Aneiro J. Zambrano Arapé

titular de la cédula de identidad N° 16.934.843 natural de
Mérida - Fdo. - Mérida y de veintidos
años de edad, aspirante al título de ~ Lic. en Música ~
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las leyes para
obtener dicho título; por lo cual en nombre de la República y por
autoridad de la Ley, le confiere el título de

Licenciado en Música

Mención: Ejecución Instrumental Piano

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad
y reconózcase y téngase en toda la República a el ciudadano
Aneiro J. Zambrano Arapé como tal **Licenciado**
con todas las facultades y derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firma el presente Título en unión de la Secretaría
de la Institución, del Decano y de un Profesor de la Facultad
respectiva, en Mérida, a los ~ Catorce ~ días del mes de
Diciembre de ~ Dos mil seis ~
Años 1962 de la Independencia y 147° de la Federación.



El Rector
Léster Rodríguez



El Decano

La Secretaría



Fondo Negro Legalizado

Quien suscribe, Prof. José María Andérez Álvarez, Secretario de la Universidad de Los Andes, CERTIFICA: que la presente copia fiel y exacta del título original que le confirió la Universidad de Los Andes al (los) catorce días del mes de Diciembre de dos mil seis, inscrito en el folio 147V, tomo VI, del libro de actas respectivo, al ciudadano Zambrano Arape, Aneiro Jose, el cual fue presentado para su constatación, hoy veintinueve de Mayo de dos mil quince . Año 205 de la Independencia y 156 de la Federación.



Prof. José María Andérez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, RECTORADO. El(La) Rector(a) de la Universidad de Los Andes, hace constar, que la firma que antecede es la auténtica de puño y letra de Prof. José María Andérez Álvarez actual Secretario(a) de esta Universidad. En Mérida, el día veintinueve de Mayo del año dos mil quince . Año 205 de la Independencia y 156 de la Federación.



Prof. Mario Bonucci Rossini
Rector de la Universidad de Los Andes

Prof. Nancy Díaz de Villabona
Coordinadora(e) de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados

Elaborado Por: Nathaly De Jesús

Entregado por

Número de Control: 599388853